

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901 - POR - RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

SAN AGUSTIN, NUM 7 TELEFONO, NUM. 25

LA ADUANA

ALMACENES DE ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL

Cereales - Vinos - Abonos - Pescados
A diario se reciben pescado de Coruña, Vigo y Santander

LABRADORES!

Esta casa ha recibido, sólo en el mes de Febrero, 480 toneladas de nitrato, o sean 48 vagones, lo suficiente para cumplir todos los compromisos adquiridos. Me queda en la estación de Yanguas disponible cantidad suficiente para servir los compromisos pendientes de 4, 6, 10, X sacos vendidos a varios agricultores que, sin otro aviso, pueden pasar a retirarlas.

AGRICULTORES!

¿Habéis mandado analizar el nitrato como la ley manda? Yo, por mi parte, os puedo decir que he visto algún análisis de la casa que a mí me sirve, y es Alexander Cross, etcétera, Sons, Ltd., London.

Esta casa la representa en España los señores Carreño (Hijos) y ha servido a los Sindicatos; el resultado del análisis de su mercancía es satisfactorio.

Hijo de Caballos y Compañía, de Santander, tienen un certificado del nitrato de esta casa de 15/92 por 100; no se puede pedir más.

No publico el análisis de esta casa porque es la que a mí me sirve; precisamente he tenido ocasión de ver algún análisis de la Sociedad Anónima Cross, de Barcelona, con un resultado también satisfactorio.

Por esta zona llegan vagones de Llano y Escudero, de (Bilbao).

El resultado de análisis de este nitrato, nada puedo decir.

LABRADORES! TABERNEROS! FRESQUEROS!

Para comprar y vender en buenas condiciones, hay que ir a

LA ADUANA

Almacenes de Adriano Fernández Cristóbal ESTACION DE YANGUAS

Cuanda vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastoría de Señora y Caballero... Especialidad en trajes de fantasía para señoras
CASA SANZ
Avenida Pi y Margall, 5. Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

La gravísima situación del franco

¿Otra moneda sobre el abismo? No han dado los resultados apetecidos las severas medidas fiscales adoptadas por el Gobierno francés para contener la precipitada baja de su moneda. Desgraciadamente, el franco parece haber entrado ya en ese peligroso declive de difícil ascenso por el que pasó el marco en su fantástica caída. Claro es que la posición de Francia no es tan desesperada como la de Alemania, porque no se ve agobiada por las presiones exteriores; pero, en cambio, tiene una enorme deuda: 450.000 millones, que amenaza extrangular su potencialidad económica e industrial! Desde luego, y esto lo advertimos lealmente a los capitalistas españoles, puede afirmarse que el franco actual y el franco «papel» ya no podrá volver «jamás» a lograr su par, pues la ex-gua garantía oro de que dispone el Banco de Francia para sus casi 40.000 millones de billetes en circulación, no llega al 10 por 100! Unase a esto sus mencionados 450.000.000.000 de deuda interior y exterior, y se comprende fácilmente que el franco tiene muy problemática salvación. Por todo ello, aconsejamos a todo el mundo, si no quiere exponerse a que le suceda otra catástrofe como a los tenedores de marcos, que no se compre un solo franco más, y el que ya los tenga, debe

procurar venderlos cuanto antes, para evitar que, por esperar, la pérdida sea mayor. Las noticias y las impresiones que se tienen de este asunto en las bolsas extranjeras, no pueden ser más desconsoladoras ni más pesimistas. Acaso el Gobierno francés se decida a una prohibición absoluta de importar toda clase de mercancías, cosa que, momentáneamente, nada más que momentáneamente, sostendría la cotización del franco; pero, en cambio, sus industrias de exportación sufrirían un rudo golpe, porque los demás países cerrarían sus puertas a las mercancías de origen galo, en lógica y natural correspondencia. En fin, que la salvación del franco no se sabe en qué podrá consistir, porque si bien al Estado francés le beneficia la baja de su moneda, puesto que le permitiría saldar más fácilmente su deuda; en cambio, al país esto le arruinará. Es el mismo caso de Alemania; el Estado pagó íntegramente sus deudas interiores sin hacer esfuerzo alguno; con 17 céntimos de marcos oro liquidó sus 60.000 millones; pero sus ciudadanos quedaron arruinados. En la formación de la inmensa deuda francesa tienen gran culpa los escándalos cometidos por los perjudicados de las regiones devastadas, entre quienes se han distribuido más de 150.000 millones de francos por fincas e industrias destruidas, y hechas después las investigaciones necesarias, se ha venido en conocimiento que las suenas totales cobradas por estos buenos patriotas exceden de 100.000 millones al valor real de sus propiedades destruidas. El Gobierno francés, creyendo que tiraba con pólvora ajena, dió a cada reclamante la cantidad que solicitaba. Hubo quien dijo que le habían destruido un maravilloso taller de herrería mecánica y de forja, y pidió un 1.500.000 francos y luego se ha sabido que sus modestísimos talleres era una sencilla

herrería pueblerina, en la que sólo se aguzaban rejas de arados, y que apenas valdría 5.000 francos. Y los mismos periódicos franceses han hablado de una sociedad minera que cobró 200 millones por la pérdida de unas instalaciones que, aún no había hecho. Y de estos casos han ocurrido a centenares. He aquí una de las principales causas de la ruina del franco, y otra de ellas ha sido la desastrosa ocupación del Ruhr y la belicosa política de Francia, gastando y prestando millones y millones para armamentos.

PABLO INESTAL

Noticias militares

ARTILLERIA

Aptos para el ascenso.—Se declara aptos para el ascenso, a los tenientes coronales don Francisco Ayensa Ferro y don Carlos Sánchez Pastorido, y al comandante don Emilio Pérez Gómez. Licencia por enfermos.—Les ha sido concedida licencia por enfermos para varios puntos, a los alumnos de la Academia de Artillería don Federico Martínez Guzmán, don Mario Martín Bello, don Vicente Navarro Echevarría, don Mariano Toledano Jiménez Castellanos y don José del Val Núñez.

Donativos para las obras del santuario de Nuestra Señora del Henar

Suma anterior, 9.664 55 pesetas. Doña Petronilla Gómez, 0,25 pesetas; doña María Blanco, 0,25; doña Teodosia Blanco, 0,25; doña Petronilla Blanco, 0,25; doña Marcelina Muñoz Santos, 1; don Braulio de Frutos, 3; don Félix Blanco Sanz, 1; doña Isidora Mocián, 0,50; doña Eufemia de Frutos, 1; doña Gregoria Fraila, 1; don Mariano Martín Bayón, 1; doña Maximiana González, 0,50; don Joaquín Ferrer García, 0,50; don Blas del Caz Velasco, 2; don Dámaso Montalvillo, 1; don Justo González Salamanca, 1,25; doña Felisa Pascual, 1; don Florentino García, 1; don Sandallo Suárez Gómez, 1; doña Estanislada Pascual Muñoz, 1; don Francisco Gómez Montero, 3; don Francisco Vicente Pérez, 3; doña Ezequiel García, 1; la niña Paula Blanco Velasco, 0,75; don Felipe Recellado, 1; don Pablo Tejero Tejero, 1; don Feliciano Sarz de Sanz, 2; don Daniel San Pascual, 1; don Toribio Pascual, 1; doña Agapita (a) la Garita, de Valladolid, 0,50; don Mariano Cáceres de Torre Gutiérrez, 1; doña Cecilia Pilar, 0,50; doña Jeronides Martín, 1; don Felipe Herguedas Plaza, 1; doña Ricardo Bayón, 0,25; doña Henar Madrigal, 1; doña Ignacia Medina, 1; doña Clotilde Matanza, 1; doña María Cabañas, 0,20; don Alfredo Calderón, 2; don Martín Llorente, 1; doña Nemesia Martín, 1; doña Maximilia y doña Fidela García, 2; don Sotero del Caz, 2,50; don Feliciano Niebla, 0,60; don Leocadio Pascual, 0,50; don Eugenio Quiza, 0,30; doña Eugenia e hijos, 3. Total, 9.717,40 pesetas. (Continuará)

Figuras del Carnaval

Trata de blancas

Pintarrajada, sucia, desastrosa, llevando el semblante con el estigma de la deshonra y de la miseria, la máscara sin antifaz pretende reir cuando su corazón ha hecho contrato con la amargura. Sale de aquella calle oscura, en que los faroles mismos parecen asustarse de los espectáculos repugnantes, y poco a poco van debilitando, amenguando su luz. El traje es charro, haciendo parangón con su rostro en las arrugas marcadas por una prematura juventud. Pero su voz es aún clara, argentina, de cristal. Sus palabras revelan, entre sus farragos de dicharachos chulescos, de los de baja estofa, algo de inocencia, algo de fervor ante el público que contempla aborrido a la máscara triste, entre carcajadas. Va de baile. Entra como reina del antro, como princesa de la alegría pagada y del placer que se alquila. Su cuerpecillo, realmente escultural, atrae miradas codiciosas en aquella pléyade de jóvenes de buen humor, que olvidan dolores y tristezas en esas noches de orgía,

consagradas a Momo y a Tersicore.

Acompañada va de un desecho de mujer, de un «detritus» femenino, pues no de otro modo puede juzgarse a aquel pingajo humano en que los ojos retadores brillan entre dos pómulos descarnados y prominentes.

Y un «juerguista» se acerca a la máscara y la interroga:

—Oye, Carmen, ¿cómo tú aquí?

—Chico, cosas.

—Pero ¿y tu padre?

—¡Mi padre!... Al fin, desapareció ¡con aquélla! Nos dejó solos, nos abandonó. Y ¡ya ves!, ¡aquí me tienes!

—¡Pero si eres muy joven!

—¡Calcula!... Ahora voy a cumplir los dieciséis...

Y comenzaron los acordes del «fox» en aquel ambiente de desenfado y bullanga.

Deslizábase las parejas con vértigo inaudito; una espesa niebla parecía ocultar los arcos voltáicos, y al pasar oímos:

—¿Y estás mal?

—Muy mal. No me dejan ni un momento. Me explotan. Todos mis trajes me los empeñaron; las poquititas alhajas que tenía, también. ¡Ya ves!... Como mal, duermo peor...

Y la pareja seguía bailando, bailando, como si los pies fuesen máquinas, como si no pertenecieran a aquel ser, cuyo corazón protestaba de una indignidad.

En el frontispicio de aquel salón, que a las altas horas de la madrugada semejava océano encrespado de pasiones, vicios, algazaras locas y desbordantes, prociadades en que el «coufetti» formaba alfombra multicólor y las serpentina pintoresca techumbre policroma, en que el alcohol triunfaba como dictador, tiránico y el vocablo inmundo parecía pertenecer a un idioma satánico, propio de las máscaras beodas y de la chulería encanallada, en el frontispicio de aquel salón, alguien quiso adivinar, escrito con letras de fuego, el siguiente rótulo:

(TRATA DE BLANCAS) ENRIQUE LA-GASCA

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Que no se entere este chismoso

Nombro a don José Luis Albareda presidente del Tribunal de Cuentas. Su antecesor fue un hombre metódico que exigía a todos los funcionarios el fiel cumplimiento de sus deberes, y que había dado orden al portero mayor de que le comunicase a diario que empleados faltaban a la oficina y cuáles salían de ella antes de tiempo. Albareda ignoraba esta orden, y por lo tanto no pudo recordar. Así, una mañana se vio sorprendido por la visita del portero mayor, que entró en su despacho para decirle:

—Vengo para comunicar a su excelencia que don Felipe González ha salido hoy del Negociado una hora antes de lo debido.

—¿Ah, sí? ¿Y quién es don Felipe González?—preguntó Albareda.

—Un oficial quinto.

—Pues cuando llegue mañana, le dice que venga a verme con usted.

Ya se imaginó el lector el pánico con que el pobre señor González se presentó a Albareda a la mañana siguiente, acompañado por el portero mayor. Apenas si pudo saludar a don José Luis, el cual, fingiendo una gran severidad, le preguntó:

—¿Es usted don Felipe González?

—Para servir a vuestra excelencia—replicó el infeliz, más muerto que vivo.

—Pues mire—le dijo Albareda—, cuando otra vez tenga que irse temprano de la oficina procure que no le vea el portero mayor, que es un chismoso y me lo cuenta todo.

Traslados y destinos en los Cuerpos auxiliares de Fomento

Como ampliación a la Real orden de 2 de Febrero último, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 5 del mismo mes, dictando normas para llevar a efecto los traslados y destinos del personal de los Cuerpos auxiliares dependientes del minis-



PABLO FERNANDEZ

tiene el gusto de ofrecer al público en general, su nuevo establecimiento de droguería y perfumería, situada en la calle de Juan Bravo, 52. Teléfono 236 SEGOVIA

terio de Fomento, S. M. el Rey se ha servido disponer:
1.º Los destinos del personal de que se trata se proveerán entre los que lo soliciten por riguroso turno de antigüedad en el escalafón. Si no hubiera solicitud se nombrará al más moderno de los que se encuentran pendientes de destino.
2.º Para la provisión de los cargos de las Escuelas especiales de cada Cuerpo auxiliar, la Junta de profesores, en cada caso, formulará una lista de concursantes por orden de mérito, de mayor a menor, y la enviará con todos los documentos a la Dirección general correspondiente.
3.º Los auxiliares tendrán los destinos que ocupan en la actualidad, y en los que vayan ocupando en lo sucesivo, carácter de perfecta inamovilidad, sin que puedan ser trasladados sino a petición propia o como consecuencia de formación de expediente.
Esto no obstante, en los casos de que por reducción de plantillas sea necesario el traslado de un auxiliar y aquél no se produzca automáticamente, cesará el más moderno de la clase a que corresponda.
En este caso, el auxiliar trasladado tendrá derecho preferente sobre todos los que soliciten el mismo destino en ocasión de vacante o destino similar en la misma localidad, si lo hubiera solicitado en forma reglamentaria, en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de su cese.

Trigos.—El mercado en general, con motivo del mal tiempo, se ve desprovisto de vendedores, y, por tanto, mientras el temporal no mejore, es de esperar continúe en dicho estado. En partidas sigue acusando firmeza. Los tenedores no dejan de lograr, de vez en cuando, alguna, aunque leve, modificación de los precios en sentido de alza. El mercado cierra con tendencia firme.
Centeno.—La Mancha ofrece partidas a 43,50 pesetas los 100 kilos; en línea de Palencia, a 44, y en Salamanca, a 34,42.
Cebada.—Hay cedentes de partidas de la Mancha, a 27 pesetas 100 kilos; de Palencia, 28,51, y línea de Salamanca, 28,72.
Avena.—La Mancha pretende a 25 pesetas 100 kilos, Castilla, a 31.

Los profesores únicos

He sorprendido a un joven inteligente cometiendo un crimen, y lo peor es que lo viene perpetrando con una levosía que tiene ya algunos años de fecha; que satisface por ello cierta cantidad al Estado y que ejerce su acción, si no en cuadrilla, porque no ha llegado a asociarse con tres cómplices, con una perseverancia que, siempre triunfante por la ciencia y el arte despiega para su obra, merece los elogios de sus padres, de sus amigos y hasta honores y exenciones tributarias. ¡Está haciendo su carrera con matrícula de honor!

Se trata de un joven estudioso, de un estudiante modelo, entusiasta de la ciencia, de la ciencia pura, que debe doctorarse en ciencias físico-matemáticas, para las que parece excepcionalmente dotado y en las que puede conquistar bastante gloria y hacer por sus propios méritos que tengamos cualquier día una representación brillante de esas especulaciones en esos Congresos internacionales donde apenas si concurremos.
¿Qué se propone este joven?

¿Como comete y perpetra su delito? pues sencillamente, estudiando, terminando oficialmente sus estudios para un día, cualquier día, sustituir en su cátedra al profesor que ahora explica una asignatura, y cuya vida, por segura que esté, se ve amenazada por el mal deseo de este joven de que muera, se jubile, o quede sin cátedra su maestro.

Este muchacho no tiene otro porvenir. Nuestro sabio y magnífico delincuente no puede aspirar a otra cosa más que a vivir sobre el cadáver de su profesor. Con su título de doctor en ciencias físico-matemáticas y a pesar del saber

INFORMACION AGRARIA

EL TIEMPO Y EL CAMPO, LOS PRECIOS DEL MERCADO

La situación del mercado castellano es la siguiente, según refleja nuestro estimado colega «La Revista Mercantil», de Valladolid:
Harinas y salvados.—El mercado harinero se halla estacionado, pero continuando la tendencia firme en los precios, aun cuando el movimiento de operaciones no sea lo que fuera de desear. La molinería cree firmemente que la elevación de los precios se ha de imponer, puesto que el trigo así lo exige y el retraimiento de los vendedores es cada día más señalado, y el que quiere comprar no tiene más remedio que aceptar la situación tal cual es.
En cuanto a los salvados, la venta es activa y los precios muy firmes. La cotización general no ha variado, y es como sigue:
Selectas, a 57 y 58 pesetas los 100 kilos; extras, a 54 y 55 ídem; únicas, a 53 y 54; salvados tercerillas, a 35 y 36; cuartos, a 28; comidilla, a 25 y hoja, a 27, todo pesetas por 100 kilos, con saco.

que lleguemos a reconocerle, le está vedado enseñarlas en una escuela de Minas, en una escuela de Comercio, en una escuela de Ingenieros, en una Academia militar, en una escuela especial y hasta en el Seminario Conciliar de la Diócesis, porque doctor en ciencias físico matemáticas únicamente, sin otro título que el que garantiza su saber en la materia, solo puede aspirar a que otros muchachos traten de asesinarle a su vez, tomando del árbol que vigila, la rama de oro que anuncia un sacerdocio y acaba con un sacrificio.

Este limitado porvenir de un doctor en ciencias no puede ser más desdichado ni más absurdo; pero es el caso general de todo el profesorado, los doctores en ciencias históricas no podrán jamás enseñar historia en una Escuela de Comercio, en una Escuela normal, en un Seminario, en la Facultad de Derecho, en la Facultad de Medicina, en otro lado, en otra parte, que en su Facultad de ciencias históricas o en un Instituto de segunda enseñanza.

Los conocimientos que creamos más generales queremos hacer creer que no lo son, y llegamos a la conclusión de que los profesores de esas asignaturas no lo son por su condición de doctos, sino por su nulidad social. Michelet, que sabía la historia de las dolencias, por no ser médico, no hubiera podido estudiar historia de la medicina en su Facultad. Un profesor mercantil, economista, no podrá explicar economía en ninguna Universidad, de no ser abogado.

Ante un criterio de exclusión y una exageneración de los cuerpos de las Facultades, de las profesiones, creamos que no pide ninguna ciencia, un profesor de verdad, sino un individuo del Cuerpo, de la profesión, de la carrera, «que haga de profesor». Si es, no; bien están las cosas tan mal como al llevar; pero antes de pensar para una Facultad, para un grado de la enseñanza, para un orden de estudios en el ya célebre y curioso texto único, habrá que pensar en los profesores únicos, en la verdadera ciencia que sólo por ellos puede ser enseñada y difundida.

RAFAEL URBANO

EL CARNAVAL SEGUNDO DIA En las calles

Era el segundo día, y ya dice el refrán que nunca segundas partes fueron buenas. El lunes de Carnaval, apenas si dió señales de vida; fué un plato de ternera sin ternera.

Alguna lluvia importuna se encargó también de aguarosla fiesta. De la jornada, merece especial mención una rondalla de pierrots negros que ocupaban un automóvil grande imitando una carroza, engalanada muy bien con follejos y flores y banderas de varias naciones.

Esta rondalla tocaba muy bien escogidas obras y en las primeras horas de la noche visitó los círculos de recreo dando conciertos.

También vimos una camioneta ocupada por máscaras que arrojaban fruta a la legión de chicos que les escoltaban; y un coche con socios jóvenes del Casino de La Unión, que derrocharon el ingenio y el buen humor.

Las máscaras escasearon por las calles. Los bailes muy animados; resultando una fiesta brillantísima, el dado en Cervantes por muchos socios del Casino de La Unión.

EN LOS BAILES LA FIESTA DE ANOCHE EN CERVANTES

Son las dos de la mañana cuando abandonamos hoy el hermoso teatro Cervantes, en donde se está celebrando el baile organizado por gran número de socios del Casino de la Unión.

El aspecto de la sala es brillantísimo. Bien puede asegurarse que allí se había reunido todo el «Segovia bien».

Las muchachas bonitas se contaban por centenares, vistiendo la mayor parte de ellas, elegantes y caprichosos disfraces.

Se hubiera visto perplejo el gusto más exigente, para dar el premio a la más hermosa.

El desfile de las parejas de bailarines daba una fuerte sensación de alegría, por la variedad de los trajes de las damas, y la hermosura triunfal de éstas.

El baile dado anoche en el teatro Cervantes, puede registrarse como

una de las más lucidas fiestas carnavalescas que se han registrado en Segovia desde hace muchos años, y constituye un rotundo éxito para sus organizadores.

EN LA PEÑA DE AMIGOS Ayer hubo bailes, por tarde y noche, en esta simpática sociedad de recreo, instalada en una de las dependencias del café Moderno.

No se podía dar un paso por el local, dada la aglomeración de máscaras que allí había, que crecía a cada momento, impidiendo a los aficionados al baile, entregarse cómodamente a su diversión favorita.

Entre los disfraces que vimos en dicho sitio, los había muy caprichosos, revelando que los socios de «La Peña de Amigos» saben dar a las fiestas del Carnaval un buen gusto artístico, digno de aplauso.

Concurrieron muchas y lindas muchachas, que no daban muestras de cansancio y para quienes transcurrieron veloces las horas pasadas en tan gratas y jubilosas expansiones.

Una banda de música y una escogida orquesta ejecutaron, la primera por la tarde, y la segunda por la noche escogidas bailables de su extenso repertorio.

Una inspección

En la Dirección general del Timbre se han iniciado trabajos que pueden producir importantes ingresos.

El jefe de negociado del Timbre de negociación de los valores mobiliarios don Baldomero Campos, supo que una importante Sociedad de Zaragoza se había trasladado a Navarra para eludir el pago de aquel tributo, y esto le llevo a estudiar la naturaleza de la exención que la Sociedad alegaba por razón del territorio.

Convencido de que la exención del impuesto del timbre concedido a Navarra por la confirmación de Fueros de 1841, ratificada por la Real orden de 7 de Julio de 1882, no alcanza al de negociación de valores mobiliarios, se ha dirigido a sus jefes, el director general del Timbre don Uipiano Díaz, el subsecretario encargado del Ministerio de Hacienda, don José Corral, y a los generales vocales del Directorio, Muslera y Vallespinosa, indicando la posibilidad de hallar en una legal delimitación de la exención del impuesto del timbre en Navarra una importante fuente de ingresos para el Fisco.

Los jefes han acogido con interés la propuesta del señor Campos, y ya se han despachado para Navarra inspectores del Timbre que aporten los datos necesarios para la resolución de este asunto.

Por ahora se sabe que hay más de 200 que habrían de pagar ese impuesto, y se han pedido datos al Registro mercantil que seguramente aumentarían aquel número, que comprenderá también a las corporaciones que hayan emitido obligaciones.

Se calcula que se podría recaudar por este concepto unas 500.000 pesetas anuales.

CONSEJO DE DIRECTORIO

Se aprueba parte del proyecto de Haciendas locales

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio, convocada para estudiar y aprobar el segundo libro del proyecto de decreto sobre Administración local, que trata, como se sabe, de Haciendas locales. Asistieron desde el principio el subsecretario de la Gobernación y el director general de Administración local, y a la mediación del Consejo entraron también el subsecretario de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo, que fué el primero en abandonar la reunión, dijo a los periodistas que había quedado aprobada la primera mitad de la segunda parte del proyecto de Administración. Añadió que se había suspendido el estudio por haber llegado a la Presidencia para conferenciar con el señor Primo de Rivera, el embajador de los Estados Unidos.

Poco después el general Vallespinosa dió la referencia a los periodistas, en los siguientes términos: «El subsecretario de Gracia y Justicia ha traído a nuestra resolución algunos indultos reglamentarios, o sea de los que se conceden con arreglo al artículo 2.º del Código penal.

»Nos ha dado cuenta además y quedado aprobado, de un decreto

que será inmediatamente llevado a la «Gaceta», reformando los Aranceles en los Juzgados municipales, donde, como ustedes saben, ya no hay adjuntos, lo que obliga a una modificación en ese sentido. También ha leído otro decreto sacando a subasta los suministros de víveres a los penales.

»Luego—añadió el general—heimos tratado del proyecto de Administración local, en su parte relativa a la Hacienda, y por tratarse de esta materia ha asistido el subsecretario de departamento, señor Corral, que ha hecho algunas observaciones.»

Prórroga del presupuesto.—Se restablece el año económico anterior a Villaverde

Después de hablar el presidente con el embajador de los Estados Unidos, se detuvo un momento con los periodistas, a quienes dijo que había encargado al subsecretario de Hacienda la redacción de un decreto prorrogando por tres meses el presupuesto vigente.

—También le he encargado—añadió—la redacción de otro decreto restableciendo el año económico anterior a la reforma del señor Villaverde; es decir, que comience dicho año el día 1.º de Julio.

Los señores Unamuno y Soriano

Tenerife, 3.—En el vapor «Atlante» han llegado los señores Unamuno y Soriano, que han recorrido la población, acompañados de varios amigos.

Visitaron La Laguna y Orotava. Anoche siguieron su viaje a Fuerteventura para cumplir su destierro.

Se alojarán en casa del ex diputado señor Manrique de Lara, en el pueblo de La Antigua, donde también se había preparado el hospedaje del marqués de Cortina.

El señor Unamuno se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

El general Weyler a la presidencia del Supremo de Guerra

Esta madrugada se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota: «Para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina será designado el general Weyler.»

Se van a emprender operaciones de importancia en Marruecos

Se ha publicado una nota oficial del Directorio, en la que trata de las últimas agresiones en Africa, y de la cual, insertamos estos párrafos:

«A la mayor presión del enemigo en el sector de Tizzi-Assa y Azib de Midar y a la acción de intentar nuestras comunicaciones, ha tenido que responder la fuerza con ofensivas parciales que han restablecido éstas y alojado algo al enemigo, no sin las sensibles bajas que al final de esta nota se mencionan. Pero como el enemigo no ha sido suficientemente castigado, el general en jefe entiende que debe operar contra él, y en natural previsión de lo que pueda ocurrir, así como para demostrar nuestra fuerza y decisión de imponerla, se ha ordenado el embarque para Africa de una de las brigadas que estaban preparadas, el escalonamiento de otra y la preparación de una tercera. Una vez realizada la operación, probablemente regresarán estas fuerzas a sus bases.

Independientemente de estos acontecimientos en la zona oriental, en el sector de M'Ter, de la occidental, una granada enemiga, con desdichado acierto, ha explotado sobre la cubierta del crucero «Cataluña», produciendo las bajas que se relacionan.

«Queda, pues, contrastado que en las dos zonas de contacto actúa el enemigo activamente, por lo cual en esta ocasión no parece prudente disponer de las fuerzas de una para la otra, sino que se envían refuerzos desde la Península.

Los combates en ambas zonas han sido bizarramente mantenidos, y el enemigo, duramente castigado; pero vista su acometividad, se imponen operaciones más energías, iniciadas ya por el mando, sin esperar a que los rebeldes completen su preparación.»

Venta de fincas

Se venden, juntas o separadamente, fincas rústicas, en los términos de Ortigosa de Peaña, Nieva, Pascuales, Tabladillo, Aragoneses y Martín Miguel. Informará, don León Martínez, Avenida de Alfonso XIII, 13, 3.º, Valladolid.

información local



MARZO 3 Lunes

La presencia en las calles, de una carroza-automóvil, vistosamente engalanada, y ocupada, por una excelente rondalla, ha constituido la nota más simpática del carnaval en las calles, significando un gran éxito para sus organizadores.

El día de ayer fué una pobre exhibición de máscaras callejeras, y en nada habrá de contribuir a resucitar las fiestas carnavalescas.

Los bailes se vieron muy concurridos; y muchos socios del Casino de La Unión dieron también una brillantísima fiesta en el teatro Cervantes.

El tiempo se mantuvo inseguro, pero más humano que los días anteriores; lloviendo a ratos, y en otros luciendo el sol.

Fuera de esto, que es bien poco, el día no ofreció nota alguna de interés, que merezca ser consignada.

DE SOCIEDAD

Jubilación

Ha sido declarado jubilado a su instancia nuestro querido amigo y paisano don Alvaro Rloperéz de la Puenta, jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, que durante algunos años ha desempeñado con gran celo y competencia la plaza de jefe de la Cárcel Modelo de Madrid.

Un baile del «Centro Segoviano»

Nuestro querido amigo y paisano, el presidente del «Centro Segoviano», de Madrid, don Francisco Lozano Rodríguez, ha tenido la atención de enviarnos algunas invitaciones para el baile que, en la «Brasserie» del Palace Hotel, dará dicho Centro el día 8 del corriente. Mucho agradecemos al señor Lozano Rodríguez su fineza.

De días

Hoy, San Casimiro, celebran la fiesta de sus días, el reputado médico señor Lozano el inteligente funcionario de la Diputación provincial señor Marinas. Felicidades.

Enfermo

Se encuentra de gravedad el joven Marcos Solar Alonso, alumno de quinto año del Instituto general y técnico de esta capital. Celebraremos el alivio del enfermo.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 55; niños, 40; total, 95; en la cena: adultos, 50; niños, 35; total, 85. Total del día, 180. Costeado por la institución.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 674'7 Dirección del viento..... Oeste Temperatura máxima..... 7'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 675'8 Dirección del viento..... Sur Temperatura mínima (protegido). 0'0 Pronóstico del tiempo: buen tiempo nuboso.

SUELTOS

YO

no he probado jamás un café tan rico como

EL CAFETO

Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestias con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

ZOTAL

Desinfectante - Insecticida Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades

Se necesita individuo que sepa destilar en fabricación de resina. Para informes y tratar, con Restituto García, en Remondo (Segovia).

Vma de cría se necesita para casa de los padres, un niño de quince días. Informará, Félix Virseda, en Píntillos de Polendos.

Pérdida En el día de ayer, de un billete de 100 pesetas, desde la calle de la Plata hasta el Azoquejo. Se gratificará. En esta Administración darán razón.

VINOS Y CONAC PEDRO DOMEQ Y C.a Jerez de la Frontera Representante para Segovia y la provincia Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS FABRICA DE ASERRIO DON ANDRES MINGUEZ SEGOVIA LAS MADERAS PROCEDENTES DEL PINAR DE NAVAFRIA, ASI COMO LAS DE OTRAS PROCEDENCIAS, QUE DE ANTIQUO VIENE EXPENDIENDO ESTA CASA, SE DESPACHAN EN ELLA, A PRECIOS DE FABRICA, SIRVIENDOSE A DOMICILIO EN ESTA POBLACION Y SOBRE VAGON FERROCARRIL ESTACION SEGOVIA PUENTE DE MUERTE Y VIDA, NUMERO 2 Teléfono 165

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor. FAJAS Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. Teléfono núm. 9.

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS dirigida por la inventora — Doña Francisca García Escudero — Este sistema de enseñanza es el más sencillo (que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para costar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastre para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 // LEÓN



Alcaldía de Brieval

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de este pueblo y sus anejos Adrada, Losana, Santo Domingo de Pirón y Basardilla. Pagan estos pueblos por dotación de titular y medicamentos, la cantidad de 406 pesetas, según clasificación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de Septiembre de 1921. Las iguales ascienden a 250 ó 260 fanegas de trigo próximamente y con probabilidades de aumentar el partido. Las solicitudes serán dirigidas al señor alcalde de este pueblo hasta el día 20 del actual. Brieval, 3 de Marzo de 1924.—El alcalde, Marcelino Martín.

Pensión Levante

EL SEGOVIANO VIAJEROS FAMILIAS Trato esmerado y económico Carretas, 4, 1.º, MADRID

TOS Catarros Grippe

se curan con las pastillas

DR. SERRA

En todas las farmacias 1,25 pesetas caja Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid. En Segovia: Droguería F. Marcos Plaza del Corpus, 7.

ALMACEN DE PISCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio Medio (kilogr). Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lengüadinas, Langostinos, Salmón, Caimarres, Salmonetes, Mero, Gambas, Almejas, Boquerones.

IMPRESA DE EL ADELANTADO